

**Planificación de las enseñanzas****Descripción general del plan de estudios:****a Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.**

		Total créditos ECTS:	240
Tipo de materia:	Formación básica	60	
	Obligatorias	144	
	Optativas	30	
	Prácticas externas	-	
	Trabajo fin de grado	6	

b. Descripción general del plan de estudios:

El plan de estudios comprende **240 créditos ECTS**, de los que 60 son de asignaturas de **formación básica**, 144 de **asignaturas obligatorias**, 30 de **asignaturas optativas** y 6 de **trabajo fin de carrera**, en **4 cursos académicos** en la versión ordinaria, para alumnos que cursen los estudios a **tiempo completo**, y en **8** para los que la cursen a **tiempo parcial**.

GRADO EN DERECHO UVa Resumen de las asignaturas que debe cursar el alumno y distribución según su carácter, en créditos ECTS	
A CURSAR según TIPO DE MATERIA (CARÁCTER)	CRÉDITOS ECTS
Básicas	60
Obligatorias	144
Optativas	30
Prácticas externas	-
Trabajo fin de grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

OFERTA ACADÉMICA DE LA UVa	CRÉDITOS ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	144
Materias optativas (Facultad de Derecho de Valladolid)	72
Materias optativas (Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la C. (Segovia))	72
Prácticas externas optativas	6
Trabajo fin de grado	6
CRÉDITOS TOTALES OFERTA PERMANENTE DE LA UVa	360
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS
Actividades reconocidas en el Art. 12.8 del R.D. 1393/2007	máximo: 6
Créditos complementarios de prácticas en empresas	máximo: 6
CRÉDITOS OPTATIVOS POR RECONOCIMIENTO	máximo: 12

Dentro de los créditos de **formación básica**, se ha optado por diferenciar entre los créditos básicos del sector de las Ciencias Sociales y Jurídicas (que son los 36 créditos básicos, referidos en el párrafo primero del apartado 5 del artículo 12 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la



ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales), de los créditos básicos de la titulación referidos en el apartado segundo de la mencionada disposición. Los primeros se considerarán automáticamente compensables o convalidables por los créditos básicos cursados en otras titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas, tal y como se prevé en la citada normativa. Los restantes créditos básicos, sólo serán compensables o convalidables en la medida en que los alumnos procedentes de otros estudios hayan cursado materias que sean equivalentes.

En las **asignaturas optativas** (12+6* ECTS en 3.º y 12+6* ECTS en 4º), se ha escogido ofertar **itinerarios** agrupando temáticamente las mismas, de modo que se dote a la optatividad de una cierta coherencia de cara a una elección responsable y que, además, otorgue al alumno una preespecialización inicial en materias de *Derecho Privado*, de *Derecho Público* o de *Derecho Económico y de la Empresa* (en la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación, únicamente las dos últimas), que pueda favorecer la elección por los graduados de una concreta profesión jurídica o de una formación suplementaria de postgrado. Tanto en la Facultad de Derecho como en la de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación, se cursarán un mínimo de 12 créditos optativos y un máximo de 18 créditos optativos por año.

* El estudiante deberá cursar 30 créditos optativos distribuidos de la siguiente forma: un mínimo de 12 créditos en tercer curso y un mínimo de 12 créditos en cuarto curso, y los 6 créditos restantes hasta completar los 30 créditos optativos los puede realizar bien en 3º o en 4º curso.

ITINERARIOS DE LAS OPTATIVAS

- En la **Facultad de Derecho** (Valladolid)
 - Derecho Privado
 - Derecho Público
 - Derecho Económico y de la Empresa

- En la **Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación** (Segovia)
 - Derecho Público
 - Derecho Económico y de la Empresa

Un aspecto especialmente considerado, tendente tanto a la consecución de los objetivos formativos previstos, como a evitar o paliar en la medida de lo posible el fracaso escolar, **ha sido la evitación de un número excesivo de asignaturas por curso**. En este punto, ateniéndose a las acertadas orientaciones generales que estableció la Universidad de Valladolid para la elaboración de los títulos de grado, se mantiene un **máximo de seis asignaturas por semestre**, que, dependiendo luego de la configuración concreta de cada curso, combinando asignaturas semestrales con anuales, da un **máximo de 8 asignaturas por curso** entre anuales y semestrales (añadiéndose, no obstante, el trabajo de fin de grado, pero a costa de la reducción de la carga lectiva de las demás asignaturas).



También se ha tratado de conseguir una **carga lectiva en ECTS** que permita una organización académica coherente de las asignaturas, partiendo de la convención de que 1 crédito ECTS equivaldría a unas 10 horas de actividades presenciales y 15 de actividades no presenciales, de manera que las asignaturas presentan el siguiente perfil:

- **Asignaturas anuales:**

- **De 9 créditos ECTS:** dos semestres de 4,5 créditos (equivalente a 3 horas presenciales por semana).
- **De 7,5 créditos ECTS:** un semestre 4,5 créditos (equivalente a 3 horas presenciales por semana), otro semestre 3 créditos (equivalente a 2 horas presenciales por semana).

- **Asignaturas semestrales:**

- Por regla general son de **6 créditos ECTS** (equivalente a 4 horas presenciales por semana).
- Excepcionalmente se ha configurado una sola asignatura semestral de **4,5 créditos ECTS** (equivalente a 3 horas presenciales por semana) y otra de **3 créditos** (equivalente a 2 horas presenciales por semana).

El plan de estudios no establece ningún prerrequisito para poder cursar todas y cada una de sus materias y asignaturas, de manera que **no existe ninguna asignatura llave**. No obstante, al objeto de que haya una secuenciación adecuada, en general **se recomienda** en todas las materias y asignaturas, con excepción de las del 1er. Curso, **el haber cursado previamente otra u otras** que se consideran como antecedentes convenientes para un aprovechamiento académico y progresión en la formación adecuados.

Asimismo se ha realizado, como ya se ha indicado, una propuesta de secuenciación en 8 cursos, dirigida a aquellos alumnos que, por necesidad o mera conveniencia, decidan seguir los **estudios en régimen de tiempo parcial**.



Organización temporal: semestral, trimestral o semanal, etc., así como del carácter de las materias.

A continuación se incluyen diversos cuadros que, desde distintas perspectivas, indican la organización y secuenciación de las materias y asignaturas que comprende el plan, así como su carácter y carga lectiva en créditos ECTS.

CUADRO DE MATERIAS-ASIGNATURAS

MATERIAS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	TIPO	CURSO	1. ^{ER} SEMESTRE	2. ^º SEMESTRE
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo I: Régimen General Organizativo y Sustantivo	9	OB	2.º	6	3
	Derecho Administrativo II: Régimen General del Control y de las Modalidades de Acción Administrativa	7,5	OB	3.º	4,5	3
	Derecho Administrativo Económico, Urbanístico y Medioambiental (VA)	6	OP	3.º	-	6
	Derecho Medioambiental (SG)	6	OP	4.º	-	6
	Derecho Público Económico (SG)	6	OP	3.º	6	-
Derecho Civil	Derecho Civil I: Introducción y Derecho de la Persona	7,5	FB	1.º	3	4,5
	Derecho Civil II: Obligaciones y Contratos	9	OB	2.º	4,5	4,5
	Derecho Civil III: Derechos Reales	9	OB	3.º	6	3
	Derecho Civil IV: Derecho de Familia y Sucesiones	6	OB	4.º	6	-
	Responsabilidad Civil y Derecho de Daños (VA)	6	OP	3.º	6	-
	Responsabilidad Civil y Derecho de Daños (SG)	6	OP	3.º	6	-
	Particularidades del Derecho de Familia: Régimen Económico Matrimonial y Menores y Discapacitados (VA)	6	OP	4.º	-	6
	Derecho de los Consumidores y Usuarios (SG)	6	OP	4.º	-	6
Derecho Comunitario	Derecho Comunitario	6	OB	2.º	-	6
Derecho Constitucional	Derecho Constitucional I: Estado Constitucional y Sistema de Fuentes	9	FB	1.º	4,5	4,5
	Derecho Constitucional II: Organización del Estado y Sistema de Libertades	7,5	OB	2.º	4,5	3
	Derecho Público de Castilla y León (SG)	6	OP	4.º	6	-
	Derecho Público de Castilla y León (VA)	6	OP	3.º	6	-
Derecho Eclesiástico del Estado	Derecho Eclesiástico del Estado	6	OB	1.º	-	6
Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario I: Parte General	7,5	OB	3.º	3	4,5
	Derecho Financiero y Tributario II: Sistema Tributario Español	6	OB	4.º	6	-
Derecho Internacional Privado	Derecho Internacional Privado	9	OB	4.º	4,5	4,5
	Derecho del Comercio Internacional (VA)	6	OP	4.º	-	6



Grado en Derecho

Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

UniversidaddeValladolid

Derecho Internacional Público	Derecho Internacional Público	9	OB	2.º	6	3
	Derecho Internacional del Medio Ambiente (VA)	6	OP	3.º	6	-
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil I: Empresario, Competencia y Sociedades	9	OB	3.º	6	3
	Derecho Mercantil II: Contratos Mercantiles, Valores y Crisis Empresarial	7,5	OB	4.º	3	4,5
	Derecho Concursal	6	OP	4.º	6	-
	Derecho de la Competencia, Propiedad Industrial y Publicidad (SG)	6	OP	3.º	-	6
Derecho Penal	Derecho Penal I: Parte General	9	FB	1.º	4,5	4,5
	Derecho Penal II: Parte Especial	7,5	OB	2.º	3	4,5
	Derecho Penitenciario y Derecho Penal de Menores (VA)	6	OP	3.º	-	6
	Derecho Penitenciario y Derecho Penal de Menores (SG)	6	OP	3.º	6	-
	Derecho Penal Internacional (SG)	6	OP	4.º	-	6
Derecho Procesal	Introducción al Derecho Procesal	6	OB	2.º	-	6
	Derecho Procesal Civil	6	OB	3.º	-	6
	Derecho Procesal Penal	4,5	OB	4.º	4,5	-
	Tutela Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales (VA)	6	OP	4.º	-	6
	Tutela Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales (SG)	6	OP	3.º	6	-
	Procesos Civiles Especiales y Arbitraje (SG)	6	OP	3.º	-	6
Derecho Romano	Derecho Romano	7,5	FB	1.º	4,5	3
	Derecho Privado Comparado: los Sistemas Civilísticos y el "Common Law" (VA)	6	OP	3.º	-	6
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	9	OB	3.º	4,5	4,5
	Sistema Español de la Seguridad Social (VA)	6	OP	4.º	6	-
	Sistema Español de la Seguridad Social (SG)	6	OP	4.º	-	6
Economía Política y Hacienda Pública	Economía Política	6	FB	1.º	6	-
	Hacienda Pública	6	FB	2.º	6	-
Historia del Derecho	Historia del Derecho	7,5	FB	1.º	3	4,5
Teoría y Filosofía del Derecho	Teoría del Derecho	7,5	FB	1.º	4,5	3
	Filosofía del Derecho	3	OB	4.º	-	3
	Teoría de los Derechos Humanos (VA)	6	OP	4.º	6	-
Prácticum	Prácticum	6	OP	3º y 4º	6	6
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	6	TF	4.º	-	6



CUADRO DE MATERIAS-ASIGNATURAS POR CURSOS

Primer curso		Total créditos ECTS:					60
Módulo o materia	Asignatura	Crd.	Carácter				Temporalización
Derecho Romano	Derecho Romano	7,5	FB				Anual, 4,5 / 3
Historia del Derecho	Historia del Derecho	7,5	FB				Anual, 3 / 4,5
Filosofía del Derecho	Teoría del Derecho	7,5	FB				Anual, 4,5 / 3
Derecho Civil	Derecho Civil I: Introducción y Derecho de la persona	7,5	FB				Anual, 3 / 4,5
Economía política y Hacienda pública	Economía Política	6	FB				1 ^{er} Semestre
Derecho constitucional	Derecho Constitucional I: Estado constitucional y sistema de fuentes	9	FB				Anual, 4,5 / 4,5
Derecho Penal	Derecho Penal I: Parte General	9	FB				Anual, 4,5 / 4,5
Derecho Eclesiástico del Estado	Derecho Eclesiástico del Estado	6		OB			2º Semestre

Segundo curso		Total créditos ECTS:					60
Módulo o materia	Asignatura	Crd.	Carácter				Temporalización
Derecho Civil	Derecho Civil II: Obligaciones y contratos	9		OB			Anual, 4,5 / 4,5
Derecho Constitucional	Derecho Constitucional II: Organización del Estado y sistema de libertades	7,5		OB			Anual, 4,5 / 3
Derecho Penal	Derecho Penal II: Parte Especial	7,5		OB			Anual, 3 / 4,5
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo I: Régimen general organizativo y sustantivo	9		OB			Anual, 6 / 3
Derecho Internacional Público	Derecho Internacional Público	9		OB			Anual, 6 / 3
Economía política y Hacienda pública	Hacienda Pública	6	FB				1 ^{er} Semestre
Derecho Comunitario	Derecho Comunitario	6		OB			2º Semestre
Derecho Procesal	Introducción al Derecho Procesal	6		OB			2º Semestre

Tercer curso		Total créditos ECTS:					60
Módulo o materia	Asignatura	Crd.	Carácter				Temporalización
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo II: Régimen general del control y de las modalidades de acción administrativa	7,5		OB			Anual, 4,5 / 3
Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario I: Parte General	7,5		OB			Anual, 3 / 4,5
Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	9		OB			Anual, 4,5 / 4,5
Derecho Civil	Derecho Civil III: Derechos reales	9		OB			Anual, 6 / 3
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil I: Empresario, Competencia y Sociedades	9		OB			Anual, 6 / 3
Derecho Procesal	Derecho Procesal Civil	6		OB			2º Semestre
Derecho Civil	Responsabilidad Civil y Derecho de Daños (VA)	6		OP			1 ^{er} Semestre
Derecho Internacional Público	Derecho Internacional del Medio Ambiente (VA)	6		OP			1 ^{er} Semestre
Derecho Constitucional	Derecho Público de Castilla y León (VA)	6		OP			1 ^{er} Semestre
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo Económico, Urbanístico y Medioambiental (VA)	6		OP			2º Semestre



Grado en Derecho

Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

Universidad de Valladolid

Derecho Romano	Derecho Privado Comparado: los Sistemas Civilísticos y el "Common Law" (VA)	6			OP			2º Semestre
Derecho Penal	Derecho Penitenciario y Penal de Menores (VA)	6			OP			2º Semestre
Derecho Administrativo	Derecho Público Económico (SG)	6			OP			1º Semestre
Derecho Penal	Derecho Penitenciario y Penal de Menores (SG)	6			OP			1º Semestre
Derecho Procesal	Tutela Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales (SG)	6			OP			1º Semestre
Derecho Civil	Responsabilidad Civil y Derecho de Daños (SG)	6			OP			1º Semestre
Derecho Mercantil	Derecho de la Competencia, Propiedad Industrial y Publicidad (SG)	6			OP			2º Semestre
Derecho Procesal	Procesos Civiles Especiales y Arbitraje (SG)	6			OP			2º Semestre
	Prácticum	6			OP			1.er y 2.º semestres

Cuarto curso		Total créditos ECTS:						60
Módulo o materia	Asignatura	Crd.	Carácter				Temporalización	
Derecho Internacional Privado	Derecho Internacional Privado	9		OB			Anual, 4,5/4,5	
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil II: Contratos mercantiles, valores y crisis empresarial	7,5		OB			Anual, 3/4,5	
Derecho Civil	Derecho Civil IV: Derecho de Familia y Sucesiones	6		OB			1º Semestre	
Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario II: Sistema tributario español	6		OB			1º Semestre	
Derecho Procesal	Derecho Procesal Penal	4,5		OB			1º Semestre	
Filosofía del Derecho	Filosofía del Derecho	3		OB			2º Semestre	
Filosofía del Derecho	Teoría de los Derechos Humanos (VA)	6			OP		1º Semestre	
Derecho Mercantil	Derecho Concursal (VA)	6			OP		1º Semestre	
Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	Sistema Español de Seguridad Social (VA)	6			OP		1º Semestre	
Derecho Civil	Particularidades del Derecho de Familia: Régimen Económico Matrimonial y Menores y Discapacitados (VA)	6			OP		2º Semestre	
Derecho Procesal	Protección Jurisdiccional de Derechos Fundamentales (VA)	6			OP		2º Semestre	
Derecho Internacional Privado	Derecho del Comercio Internacional (VA)	6			OP		2º Semestre	
Derecho Mercantil	Derecho Concursal (SG)	6			OP		1er Semestre	
Derecho Civil	Derecho de los Consumidores y Usuarios (SG)	6			OP		2º Semestre	
Derecho Constitucional	Derecho Público de Castilla y León (SG)	6			OP		1º Semestre	
Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	Sistema Español de la Seguridad Social (SG)	6			OP		2º Semestre	
Derecho Administrativo	Derecho Medioambiental (SG)	6			OP		2º Semestre	
Derecho Penal	Derecho Penal Internacional (SG)	6			OP		2º Semestre	
	Trabajo Fin de Grado	6				TF	2º Semestre	
	Prácticum	6			OP		1.er y 2.º semestres	



Grado en Derecho

Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

Universidad de Valladolid

CUADRO DE ASIGNATURAS POR CURSOS Y SEMESTRES

TIEMPO COMPLETO

PRIMERO

Primer semestre		Segundo semestre	
Derecho Romano (anual)	4,5	Derecho Romano (anual)	3
Historia del Derecho (anual)	3	Historia del Derecho (anual)	4,5
Teoría del Derecho (anual)	4,5	Teoría del Derecho (anual)	3
Derecho Civil I: Introducción y Derecho de la Persona (anual)	3	Derecho Civil I: Introducción y Derecho de la Persona (anual)	4,5
Economía Política	6	Derecho Eclesiástico del Estado	6
Derecho Constitucional I: Estado Constitucional y Sistema de Fuentes (anual)	4,5	Derecho Constitucional I: Estado Constitucional y Sistema de Fuentes (anual)	4,5
Derecho Penal I: Parte General (anual)	4,5	Derecho Penal I: Parte General (anual)	4,5

SEGUNDO

Primer semestre		Segundo semestre	
Derecho Civil II: Obligaciones y Contratos (anual)	4,5	Derecho Civil II: Obligaciones y Contratos (anual)	4,5
Derecho Constitucional II: Organización del Estado y Sistema de Libertades (anual)	4,5	Derecho Constitucional II: Organización del Estado y Sistema de Libertades (anual)	3
Derecho Penal II: Parte Especial (anual)	3	Derecho Penal II: Parte Especial (anual)	4,5
Derecho Administrativo I: Régimen General Organizativo y Sustantivo (anual)	6	Derecho Administrativo I: Régimen General Organizativo y Sustantivo (anual)	3
Derecho Internacional Público (anual)	6	Derecho Internacional Público (anual)	3
Hacienda Pública	6	Derecho Comunitario	6
		Introducción al Derecho Procesal	6

TERCERO

Primer semestre		Segundo semestre	
Derecho Administrativo II: Régimen General del Control y de las Modalidades de Acción Administrativa (anual)	4,5	Derecho Administrativo II: Régimen General del Control y de las Modalidades de Acción Administrativa (anual)	3
Derecho Financiero y Tributario I: Parte General (anual)	3	Derecho Financiero y Tributario I: Parte General (anual)	4,5
Derecho del Trabajo y Seguridad Social (anual)	4,5	Derecho del Trabajo y Seguridad Social (anual)	4,5
Derecho Civil III: Derechos Reales (anual)	6	Derecho Civil III: Derechos Reales (anual)	3
Derecho Mercantil I: Empresario, Competencia y Sociedades (anual)	6	Derecho Mercantil I: Empresario, Competencia y Sociedades (anual)	3
Optativa 1	6	Derecho Procesal Civil	6
		Optativa 2	6

CUARTO

Primer semestre		Segundo semestre	
Derecho Internacional Privado (anual)	4,5	Derecho Internacional Privado (anual)	4,5
Derecho Mercantil II: Contratos Mercantiles, valores y crisis empresarial (anual)	3	Derecho Mercantil II: Contratos Mercantiles, valores y crisis empresarial (anual)	4,5
Derecho Civil IV: Derecho de Familia y Sucesiones	6	Optativa 4	6
Derecho Financiero y Tributario II: Sistema Tributario Español	6	Trabajo Fin de Grado	6
Derecho Procesal Penal	4,5	Filosofía del Derecho	3
Optativa 3	6	Optativa 5	6



Grado en Derecho

Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

UniversidaddeValladolid

* Las asignaturas coloreadas de amarillo son las asignaturas básicas que recogen los 36 créditos básicos, referidos en el párrafo primero del apartado 5 del artículo 12 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (créditos básicos de las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas). Las asignaturas coloreadas de verde recogen el resto de créditos básicos referidos en el apartado segundo de la mencionada disposición (créditos básicos del Grado en Derecho).

ASIGNATURAS OPTATIVAS, ITINERARIOS -FACULTAD DE DERECHO DE VALLADOLID

Derecho Privado	Derecho Público	Derecho Económico y de la Empresa
Particularidades del Derecho de Familia: Régimen Económico Matrimonial y Menores y Discapacitados (4º)	Derecho Público de Castilla y León (3º)	Derecho del Comercio Internacional (4º)
Derecho de Daños (3º)	Tutela Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales (4º)	Sistema Español de la Seguridad Social (4º)
Derecho Privado Comparado: los Sistemas Civilísticos y el "Common Law" (3º)	Derecho Administrativo Económico, Urbanístico y Medioambiental (3º)	Derecho Administrativo Económico, Urbanístico y Medioambiental (3º)
Derecho Concursal (4º)	Derecho Internacional del Medio Ambiente (3º)	Derecho Concursal (4º)
	Derecho Penitenciario y Penal de Menores (3º)	
Teoría de los Derechos Humanos (4º) (polivalente en los tres itinerarios)		
6 créditos de suplemento de Prácticum, como actividades reconocidas en el Art. 12.8 del R.D. 1393/2007		

Para tener un itinerario es preciso cursar al menos, 3 asignaturas del que corresponda.

ASIGNATURAS OPTATIVAS CON SU TEMPORALIZACIÓN - FACULTAD DE DERECHO DE VALLADOLID

(entre paréntesis materia)

Tercer Curso. Primer semestre

- Responsabilidad Civil y Derecho de Daños (Derecho civil)
- Derecho Internacional del Medio Ambiente (Derecho Internacional Público)
- Derecho Público de Castilla y León (Derecho Constitucional)

Tercer Curso. Segundo semestre

- Derecho Administrativo Económico, Urbanístico y Medioambiental (Derecho Administrativo)
- Derecho Privado Comparado: los Sistemas Civilísticos y el "Common Law" (Derecho Romano)
- Derecho Penitenciario y Penal de Menores (Derecho Penal)

Cuarto Curso. Primer semestre

- Derecho Concursal (Derecho Mercantil)
- Teoría de los Derechos Humanos (Filosofía del Derecho)
- Sistema español de la Seguridad Social (Derecho del Trabajo y la Seguridad Social)

Cuarto Curso. Segundo semestre

- Particularidades del Derecho de Familia: Régimen Económico Matrimonial y Menores y Discapacitados (Derecho Civil)
- Tutela Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales (Derecho Procesal)
- Derecho del comercio internacional (Derecho Internacional Privado)
- Prácticum (Prácticum)



ASIGNATURAS OPTATIVAS, ITINERARIOS - FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DE LA COMUNICACIÓN DE SEGOVIA

Derecho Público	Derecho Económico y de la Empresa
Derecho Penitenciario y Derecho Penal de menores (3º)	Derecho Público Económico (3º)
Tutela Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales (3º)	Responsabilidad Civil y Derecho de Daños (3º)
Procesos Civiles Especiales y Arbitraje (3º)	Derecho de la Competencia, Propiedad Industrial y Publicidad (3º)
Derecho Público de Castilla y León (4º)	Derecho de los Consumidores y Usuarios (4º)
Derecho Medioambiental (4º)	Derecho Concursal (4º)
Derecho Penal Internacional (4º)	Sistema Español de la Seguridad Social (4º)

Para tener un itinerario es preciso cursar al menos 3 asignaturas del que corresponda

ASIGNATURAS OPTATIVAS CON SU TEMPORALIZACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA COMUNICACIÓN DE SEGOVIA (entre paréntesis materia).

Tercer Curso. Primer semestre

- Derecho Público económico (Derecho Administrativo)
- Derecho Penitenciario y Derecho Penal de Menores (Derecho Penal)
- Tutela jurisdiccional de los derechos fundamentales (Derecho Procesal).
- Responsabilidad Civil y Derecho de Daños (Derecho civil)

Tercer Curso. Segundo semestre

- Derecho de la Competencia, Propiedad Industrial y Publicidad (Derecho Mercantil)
- Procesos Civiles Especiales y Arbitraje (Derecho Procesal)

Cuarto Curso. Primer semestre

- Derecho Concursal (Derecho Mercantil)
- Derecho Público de Castilla y León (Derecho Constitucional)

Cuarto Curso. Segundo semestre

- Sistema Español de la Seguridad Social (Derecho del Trabajo)
- Derecho Medioambiental (Derecho Administrativo)
- Derecho Penal Internacional (Derecho Penal)
- Derecho de los Consumidores y Usuarios (Derecho Civil)
- Prácticum (Prácticum)



Grado en Derecho

Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

Universidad de Valladolid

TIEMPO PARCIAL

PRIMERO

Primer semestre		Segundo semestre	
Derecho Romano (anual)	4,5	Derecho Romano (anual)	3
Historia del Derecho (anual)	3	Historia del Derecho (anual)	4,5
Teoría del Derecho (anual)	4,5	Teoría del Derecho (anual)	3
Derecho Civil I: Introducción y Derecho de la Persona (anual)	3	Derecho Civil I: Introducción y Derecho de la Persona (anual)	4,5

SEGUNDO

Primer semestre		Segundo semestre	
Economía Política	6	Derecho Eclesiástico del Estado	6
Derecho Constitucional I: Estado Constitucional y Sistema de Fuentes (anual)	4,5	Derecho Constitucional I: Estado Constitucional y Sistema de Fuentes (anual)	4,5
Derecho Penal I: Parte General (anual)	4,5	Derecho Penal I: Parte General (anual)	4,5

TERCERO

Primer semestre		Segundo semestre	
Derecho Civil II: Obligaciones y Contratos (anual)	4,5	Derecho Civil II: Obligaciones y Contratos (anual)	4,5
Derecho Constitucional II: Organización del Estado y Sistema de Libertades (anual)	4,5	Derecho Constitucional II: Organización del Estado y Sistema de Libertades (anual)	3
Derecho Internacional Público (anual)	6	Derecho Internacional Público (anual)	3
Derecho Penal II: Parte Especial (anual)	3	Derecho Penal II: Parte Especial (anual)	4,5

CUARTO

Primer semestre		Segundo semestre	
Derecho Administrativo I: Régimen General Organizativo y Sustantivo (anual)	6	Derecho Administrativo I: Régimen General Organizativo y Sustantivo (anual)	3
Hacienda Pública	6	Derecho Comunitario	6
		Introducción al Derecho Procesal	6

QUINTO

Primer semestre		Segundo semestre	
Derecho Administrativo II: Régimen general del Control y de las Modalidades de Acción Administrativa (anual)	4,5	Derecho Administrativo II: Régimen General del Control y de las Modalidades de Acción Administrativa (anual)	3
Derecho Financiero y Tributario I: Parte General (anual)	3	Derecho Financiero y Tributario I: Parte General (anual)	4,5
Derecho del Trabajo y Seguridad Social (anual)	4,5	Derecho del Trabajo y Seguridad Social (anual)	4,5
Derecho Civil III: Derechos Reales (anual)	6	Derecho Civil III: Derechos Reales (anual)	3

SEXTO

Primer semestre		Segundo semestre	
Derecho Mercantil I: Empresario, Competencia y Sociedades (anual)	6	Derecho Mercantil I: Empresario, Competencia y Sociedades (anual)	3
Optativa 1	6	Derecho Procesal Civil	6
		Optativa 2	6

SÉPTIMO



Grado en Derecho

Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

UniversidaddeValladolid

Primer semestre		Segundo semestre	
Derecho Mercantil II: Contratos Mercantiles, Valores y Crisis Empresarial (anual)	3	Derecho Mercantil II: Contratos Mercantiles, Valores y Crisis empresarial (anual)	4,5
Derecho Financiero y Tributario II: Sistema Tributario Español	6	Filosofía del Derecho	3
Optativa 3	6	Optativa 4	6

OCTAVO

Primer semestre		Segundo semestre	
D. Internacional Privado (anual)	4,5	D. Internacional Privado (anual)	4,5
Derecho Civil IV: Derecho de Familia y Sucesiones	6	Optativa 5	6
Derecho Procesal Penal	4,5	Trabajo Fin de Grado	6

* Las asignaturas coloreadas de amarillo son las asignaturas básicas que recogen los 36 créditos básicos, referidos en el párrafo primero del apartado 5 del artículo 12 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (créditos básicos de las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas). Las asignaturas coloreadas de verde recogen el resto de créditos básicos referidos en el apartado segundo de la mencionada disposición (créditos básicos del Grado en Derecho).